Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 5002

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que en el marco de facultades que le son propias, proceda disponer de personal de inspección de tránsito en las intersecciones de calle San Martín y Tucumán y en la de San Martín y Mendoza a los efectos de ordenar con prioridad de paso peatonal en dichas intersecciones y en consonancia con lo dispuesto en la normativa vigente.

SALA DE SESIONES, 21 de mayo de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 32.810-C-09.-